

Sunchales, 24 de febrero de 2017.

A los miembros del

Concejo Municipal de Sunchales

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado y satisfacción, la comunidad de la escuela N° 1212 "Pioneros de Rochdale", de participar de la convocatoria de candidatas a recibir la distinción "Mujeres de Sunchales" proponiendo a Cristina Catalá de Perín, docente jubilada de la ciudad de Sunchales y exdirectivo de la Escuela N° 1212 "Pioneros de Rochdale" por varios años.

A continuación, la fundamentación de la propuesta.

---

### **MARÍA CRISTINA CATALÁ**

Recibida en 1974 de Maestra de enseñanza primaria, título universitario de la UNL, porque aún no se habían creado los institutos de profesorado.

Sus comienzos en la enseñanza fueron en la Escuela Provincial N°31 de Laguna Paiva; en la escuela N°532 "Juan Bautista Alberdi", la cual fue partícipe de su escolaridad y en el Instituto Presbítero Alcides Carlos Frencia.

En 1977 acompañó a su pareja a la ciudad de Sunchales. Abandonó la mudanza para comenzar a trabajar ininterrumpidamente en la Escuela N°6169 "General Manuel Nicolás Savio" como reemplazante interina hasta que titularizó por concurso en Tacural en el 1979 hasta 1982 que retoma como maestra de grado la Escuela Savio por traslado.

En el año 1987 ascendió al cargo vicedirectivo del turno tarde en la escuela N° 6169 en forma interina. En el concurso del año 1988, rindió para ascenso ubicándose muy bien para tomar una dirección de 2da categoría, pero prefirió, en beneficio de la familia, acceder a una dirección de tercera categoría ya que eso la tenía en su propia ciudad.

En 1991 tomo la vicedirección de la escuela N°1212 acompañando a la señora Cristina Alasia que ejercía la dirección. Cuando la Sra de Alasia se traslada, queda cargo de esa escuela 1212 como directora, función que ejerció hasta el año 2006. Su gestión en la escuela 1212 duró 15 años. Ese año 2006, accede, por riguroso concurso de ascenso a la dirección de la escuela N° 379, F. Ameghino de Sunchales. En ese concurso había quedado ubicada como la número tres en la Región III.

En el año 2011 es convocada para realizar una suplencia de supervisión, cargo en el cual se accede a los beneficios de la jubilación en el año 2013.

En todas sus funciones puso de manifiesto una gestión empática. Se caracterizó por el buen manejo de las relaciones humanas. En su trayectoria se preocupó siempre por perfeccionarse y acompañar a sus pares en sus propias realizaciones. Desde la Gestión propició redes en beneficio de la integración con escuelas especiales.

Apreciada por las comunidades educativas por las que pasó.

En la comunidad participa de diferentes comisiones: Centro estudios de la Lengua de la ciudad de Sunchales y vicepresidenta de A.L.P.I.D (Asociación de Lucha para la Integración del Discapacitado) e integra el concejo de discapacidad de la ciudad de Sunchales en representación de esta última entidad.

Es por todo esto que la Comunidad Educativa de la Escuela Nº 1212 "Pioneros de Rochdale" propone a Cristina Catalá de Perín para recibir la distinción "Mujeres de Sunchales" en el marco del Día Internacional de la Mujer.